

## Campana electoral

### Católicos ¡A las urnas!

Esta es la hora propicia, el momento oportuno para demostrar ante Cataluña y España entera que en nuestros pechos alienta el espíritu indomable de aquellos esforzados soldados que por Dios y por la Patria lucharon al pié de los muros venerandos de esta ciudad invicta consiguiéndole por sus memorables heroismos el renombre de inmortal.

Nada hubiéramos conseguido con levantar estas multitudes católicas en los célebres mítins verificados en todas las regiones de España contra la enseñanza laica si ahora que llega el día del peligro en que pueden verse amenazados de muerte nuestros más sagrados intereses no nos esforzáramos en llevar al Parlamento hombres integérrimos de acrisolada religiosidad que mantengan enhiesta en el seno de la representación nacional, la bandera de nuestras adoradas tradiciones católicas-patrias, defendiéndola de todos los ataques de sus enemigos y poniéndola a cubierto de las asechanzas malignas del espíritu de la revolución infiltrado en las leyes de los Gobiernos liberales.

¿Habrá, pues, nadie que esté retraído, indiferente en la lucha actual, que no ponga todo el vigor de su cuerpo y el entusiasmo de su alma a contribución de causa tan santa? ¿Habrá siquiera un católico que, después de lo ocurrido en Barcelona, en la semana de Julio del pasado año, se atreva a dar su voto a candidatos que representan los mismos procedimientos que fueron causa de aquella horrible catástrofe y que atentos tan solo a sus miras particulares y a sus individuales intereses sacrifican la causa de Cristo, tracionen la enseña de sus mayores, y releguen por un plato de lentejas sus creencias católicas?

No lo queremos creer; pero si tal fuera si llegáramos a dar con una personalidad siquiera de estas que se glorian de ser católicas que en la lucha decisiva empeñada se entregara con armas y bagajes a nuestros enemigos ¡ah! a este tal le pondríamos en la picota del desprecio y del ridículo, señalándole todos los buenos con el dedo por tan inculcable proceder y finalmente el mismo vendría a marcar su frente con el estigma bochornoso de la más indigna traición.

¡A las urnas, pues, y a ocupar todos los católicos el puesto de honor correspondiente, señalado a los combatientes en las actuales circunstancias, sin desfallecimientos enervantes, con los ojos fijos en el ideal y seguros del más completo y lisonjero éxito.

#### Advertencias a los interventores

- 1.ª Que asistan con puntualidad a la Mesa el día de la elección.
- 2.ª Que no abandonen la Mesa para salir si alguno los busca, no perdiendo de vista la urna.
- 3.ª Que fijen bien antes de firmar, y que no firmen ninguna cosa en blanco, sino después de leer lo que está escrito.

4.ª Que se pongan cerca del Presidente de la Mesa cuando lea las papeletas que saca de la urna, para que al contarlas no cambie el nombre.

5.ª Que antes de firmar se fijen si el pliego es sencillo ó es doble, frotando bien entre los dedos, para evitar el que esté preparado para alguna falsificación.

6.ª Que se fijen bien si el nombre del candidato está bien puesto en las actas que se firman.

Advertencia para el encargado del candidato en cada pueblo.

Como representante del candidato nuestro, se ha de cuidar de que, tan pronto como termine la elección en cada Colegio electoral entreguen una certificación de la Mesa con los votos obtenidos por los candidatos.

#### GUIA DE LOS ELECTORES

### Elecciones de Diputados a Cortes

#### Obligación de votar

Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fuesen convocadas en su distrito. Se exceptúan los mayores de setenta años y el clero. (Artículo 2.º de la ley).

#### Para poder votar

Para poder votar en elecciones de diputados a Cortes es indispensable estar inscrito como elector en las listas electorales. (Artículo 10 de la ley).

El censo electoral es el mismo para diputados a Cortes que para concejales.

#### Nombramiento de interventores

Todo candidato que haya sido proclamado como tal el día 1.º de Mayo, podrá nombrar en cualquier tiempo desde ese día hasta el jueves siguiente (5 de Mayo) dos interventores y dos suplentes para cada Mesa, dando a éstos credenciales talonarias con su firma y fecha al pié.

Las hojas talonarias para cada interventor ó suplente serán divididas en cuatro partes ó secciones:

Una que es la matriz, se la guarda el candidato.

Otra se entregará a los Presidentes de Mesa el jueves anterior a la elección, ó sea el 5 de Mayo.

Otra se entregue al interventor ó suplente.

Y otra se remite a la Junta Central del Censo, a MADRID, antes del día de la votación EN PLIEGOS CERTIFICADOS de que EL CANDIDATO ó el apoderado recogerá recibo en la estafeta de Correos, expresando en la cubierta ó sobre su contenido. (Artículo 30 de la ley.)

#### Mesas electorales

Artículo 32. En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio.

La mesa electoral estará constituida por un Presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos, si éstos hicieron uso del derecho para designarlos.

Para cada candidato no podrán formar parte de la Mesa más que dos interventores ó sus sus suplentes.

#### Escrutinio general

Artículo 38.—La Mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá a las siete de la mañana, el día fijado para la votación, en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos confor-

mes, dará posesión de sus cargos en la Mesa a los interventores. Cuando el Presidente no hubiera recibido los talones de comprobación ó le ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si éste lo exigiese, pero consignando en el acta su reserva para la depuración que en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al interventor indebidamente posesionado ó al que hubiese desfigurado el corte talonario.

Si se presentaren más de dos interventores por un mismo candidato, solo dará posesión el Presidente a los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y, en su defecto, a los suplentes, a cuyo fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los interventores al tomar posesión y los talones recibidos por los presidentes, deberán formar parte del expediente electoral, al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del Presidente y de los adjuntos.

#### Del procedimiento electoral

Art. 39. Constituida la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los interventores a quienes corresponda, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado ó interventores que lo reclamaren.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el Presidente rehusare ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa a algún candidato ó apoderado ó interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado que firmarán los interventores con el candidato ó su apoderado: un ejemplar de dicha protesta se unirá a los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados a la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El Presidente no está obligado a dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados ó interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren.

#### Como se vota

Art. 41. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El Presidente anunciará «empieza la votación».

Los electores se acercarán a la mesa uno a uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el exámen que harán los adjuntos é interventores, si los hubiere, de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscripto el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos a quienes dé su voto para Diputados ó Concejales.

El Presidente, inmediatamente, sin ocultar ni un momento la papeleta a la vista del público, dirá en alta voz el nombre del elector y añadiendo «vota», la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos ó dos de los interventores al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuren en la lista del Censo electoral.

#### Derecho del elector

Todo elector tiene derecho a examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forma la Mesa.

Art. 42. El derecho a votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase a votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente un interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de

su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa que corresponda sobre la reclamación propuesta.

#### Para votar los de la Mesa

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella a que corresponda según el Censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el Censo que otra, en cuyo caso podrán imitar su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

#### Distrito de Gerona

El pasado jueves día de la Ascensión visitó los pueblos de Riudellots de la Selva, San Andrés Salou, Camplonch y Cassá de la Selva, acompañado de nuestros queridos amigos los señores Font y Fargas, Gifre, Amich y Vilahur el candidato a Diputación por el distrito de esta capital, don Dalmacio Iglesias.

El recibimiento hecho al señor Iglesias por el pueblo de Riudellots fué verdaderamente entusiasta. Una banda de música acompañó al candidato hasta la casa Rectoral en donde fué obsequiado por el Reverendo cura párroco. Mas tarde asistieron al solemne oficio que se celebró en la iglesia de dicho pueblo, terminado el cual y desde uno de los balcones de la plaza dirigieron la palabra al numeroso gentío que se había allí congregado, los señores Font é Iglesias. La presentación de los mismos fué hecha por nuestro apreciado amigo don Simeón Vall-Ilovera y asistieron al acto la Junta Local Tradicionalista con los señores Calderó y Campillo a la cabeza. Las impresiones recogidas en este pueblo así como en San Andreu Salou y Camplonch son agradabilísimas y por tanto favorables a nuestro candidato.

Por la tarde llegaron los expedicionarios a Cassá de la Selva hospedándose en casa del Sr. Vilahur donde recibió la visita de caracterizados elementos católicos de aquella hermosa población. Desde allí dirigieron al Sindicato Agrícola donde fueron recibidos por los socios de dicha entidad que llenaban los salones de la misma con una general salva de aplausos.

El candidato habló allí breves momentos dando las gracias a los presentes y poniéndoles de manifiesto la importancia de la Agricultura y la protección que se la debe dar por parte de los Gobiernos.

A las 6 de la tarde efectuóse el anunciado mitin en el local colegio de los HH. Maristas haciendo uso de la palabra en aquel los Sres. Font y Fargas, Vilahur é Iglesias y estando aquel local lleno de numerosa y distinguida concurrencia.

Los dos primeros oradores recomendaron a los católicos de Cassá votaran la candidatura de don Dalmacio Iglesias en bien de la Religión y de la Patria.

Habló luego el candidato exponiendo su programa en el orden religioso, político, económico y social manifestando la línea de conducta que observaría caso de resultar elegido, constituyéndose en mero mandatario y administrador de los intereses del distrito.

Excitó a los presentes a ocupar en la lucha electoral del próximo domingo, su puesto de honor y expúoles en brillantes párrafos la grave obligación que hay por parte de todos los amantes del orden de hacer sacar triunfante su candidatura, no por lo que él es en sí, sino por las ideas que representa que no son otras que las de la paz y tranquilidad públicas, el verdadero progreso inte-

gral de los pueblos, el bien de la Religión y el engrandecimiento de la Patria.

El orador fué aplaudido durante su hermoso parlamento y felicitado al final por todos los concurrentes.

Cerró el acto el Sr. Cura-Vicario de dicho pueblo quien recomendó a los presentes obraran según los dictámenes de su conciencia.

A las nueve de la noche regresaron los expedicionarios a esta ciudad satisfechos de la labor realizada que acaba de asegurar el triunfo para el día de mañana.

#### Distrito de Vilademuls

Los mítins últimamente celebrados en Ordis, Borrassá, Selva de Mar y Puerto de la Selva, en los que han tomado parte los Sres. Vayreda, Maciá, Ayats, Casadevall y Bofarull han sido otras tantas muestras elocuentes del entusiasmo indescriptible con que todos nuestros amigos del distrito de Vilademuls van a la lucha sin que les arredren las amenazas y coacciones que cada día más descaradamente se ponen en práctica para aminorar el triunfo de nuestro candidato que aparece indiscutible.

A estas horas el Sr. Cusi hubiere retirado ya su candidatura de atender a la opinión unánime de aquel distrito que por completo se aparta de él.

Una vez más hemos de insistir cerca de los Ayuntamientos, Sindicatos, propietarios, contribuyentes y de todos cuantos arrogantemente defienden la candidatura del Sr. Bofarull, que no les intimide ni cercene su entusiasmo amenazas que no deben ni pueden cumplirse, ni nosotros permitiríamos que se realizaran. Y si como no deseamos a última hora apelan los secuaces del canalejismo a la violencia para impedir el ejercicio de nuestro derecho, que hoy además, es un deber, sepan cumplir como buenos amigos acudiendo al terreno que se les lleve, y sean ellos los primeros defensores del derecho que se nos quiere arrebatar y de la legalidad, dentro de la cual estamos y de la que parece se nos quiere arrojar.

Anteayer fué día de entusiasmo en las tres poblaciones de su distrito que visitó el candidato Sr. Bofarull, pudiendo recoger las más halagüeñas impresiones. Acompañado de Don Fernando Casadevall y del Sr. Ayats Surribas de esta capital, junto con los señores Donadiu y Vila, de Vilajuiga, visitó a media tarde el pueblo de Vall de Santa Creu habiendo salido a recibir a los expedicionarios una nutrida comisión de aquel pueblo en la que figuraban el

alcalde señor Cruells y el Rdo. Cura párroco. Al entrar a la pequeña y pintoresca población se dispararon por los vecinos algunas salvas, produciendo un efecto fantástico al repercutir por aquellas montañas. Desde algunos balcones de distintas casas se arrojaban flores al paso de la comitiva siendo el Sr. Bofarull aclamado con entusiasmo. En la espaciosa Sala de la casa propiedad del señor Donadiu congregóse el pueblo en masa, al que dirigieron la palabra el señor Ayats y el candidato Sr. Bofarull, siendo sus discursos acogidos con frenéticos aplausos por el auditorio y terminando el acto entre vítores a nuestro diputado. Los expedicionarios se trasladaron, para descansar breves momentos, a la casa Rectoral, siendo después despedidos por el pueblo en masa y acompañados hasta muy lejos de la po-

blación por una comisión numerosa.

Desde Vall de Santa Creu dirigieron el candidato y acompañantes a Selva de Mar siendo también esperados antes de la entrada del pueblo por una nutrida comisión de vecinos que saludaron con vivo entusiasmo al Sr. Bofarull. En Selva de Mar se celebró también un importante mitin en una espaciosa sala café, haciendo uso de la palabra los señores Casadevall, Ayats y el candidato, siendo todos muy aplaudidos de una manera especial el Sr. Bofarull quien, al dar cuenta de sus gestiones durante la pasada legislatura y de los sentimientos que le impulsaban a presentarse de nuevo para la reelección impresionó vivamente al auditorio, que le aclamó al finalizar el acto, contestando el candidato con vivas a Selva de Mar y a los dignos electores de Vilademuls.

Ya anocheado, y después de una afectuosa despedida, salieron los expedicionarios para la hermosa población de Puerto de la Selva, siendo el mitin de esta población una nota de entusiasmo delirante. Poco antes de llegar a la villa salió a recibir al Sr. Bofarull una comisión nutridísima en la que figuraban las personas más caracterizadas de la población. Inmediatamente se dirigió la comitiva al espacioso teatro de la sociedad *La Flor de Maig* donde estaba congregado un inmenso gentío, figurando entre el mismo muchas y bellas señoras.

En el escenario, preparado ya al efecto, constituyóse la presidencia, sentándose en el centro el señor Bofarull y ocupando lugares de preferencia a su lado, los señores Casadevall y Ayats de Gerona; Donadiu, Margineda y Vila de Vilajuiga; Nadal, Paltré (Sebastián), Pujol, Paris y otros de Puerto de la Selva. Hizo la presentación de los oradores en breves y oportunas frases el señor Paltré; hablando, a continuación el señor Ayats, que fué frenéticamente aplaudido en distintas partes de su discurso, especialmente al tratar determinados asuntos locales que vivamente interesan a aquella población. Siguió al señor Ayats, el abogado don Fernando Casadevall, que estuvo oportunísimo en su brillante discurso durante el cual se le tributaron entusiastas y merecidos aplausos. Al levantarse el señor Bofarull fué ovacionado. Acallados los aplausos pronunció el señor Bofarull un elocuente discurso, explicando su significación política, la labor parlamentaria que ha realizado, las nobles aspiraciones de Cataluña, el porqué de presentarse a reelección y cual sería su norma en la próxima legislatura si ostentaba nuevamente la representación en Cortes de aquel distrito.

El Sr. Bofarull fué distintas veces interrumpido con calurosos aplausos, tributándosele al final una ruidosa ovación. Terminó el mitin entre el mayor entusiasmo y con vivas a nuestro Diputado, al Puerto de la Selva y a Cataluña. En la mañana de ayer, los Sres. Pujol, Paltré, Cairó, Paris, Margineda Nadal, Donadiu y algunos amigos obsequiaron a los propagandistas con una gira por mar dispensándoles ininidad de atenciones, reveladores de su exquisita cortesía y del entusiasmo con que trabajan por la candidatura del Sr. Bofarull.

El candidato salió ayer mañana de Puerto de la Selva para Cadaqués, acompañado del Sr. Vila. Por la tarde estuvo el Sr. Bofarull en Perelada. En todas las citadas poblaciones pudo convencerse de que el pueblo conserva sus energías, que está dispuesto a defender sus intereses y sus caras afecciones, despreciando dignamente al caciquismo y sacando triunfante de las urnas la candidatura eminentemente popular.

Hoy estará el Sr. Bofarull en Pontós y Bascara y su hijo Manuel en esta capital para atender a algunas comisiones de pueblos comarcanos que le tienen anunciada su visita.

## Ramillete

Copiamos de nuestro querido colega *El Correo de Guipúzcoa* de San Sebastián:

### Telegrama del duque de Madrid

Tirso de Olazabal.— San Juan de Luz.

París 3, 1,50 t.

**Apruebo todas las decisiones que tomes para mantener enérgicamente disciplina.—JAIME.**

De hoy en adelante cuando se nos pregunte quienes han batido el record de la frescura periodística, contestaremos: *La Lucha*.

Veán nuestros lectores lo que dice ayer tal... periódico:

«Suponemos a nuestros lectores y principalmente a los del distrito de Olot enterados de que había retirado su candidatura para dicho distrito don Francisco J. Tort y Martorell. Hace

ya bastantes días que sabemos nosotros lo que había de suceder pues para la gente de negocios políticos se sabía que en Olot hay ciertos elementos que se llaman liberales y que figuraban al lado del señor Tort y que no podían serle fieles como quería aparecer, de ello se enteró dicho señor palpablemente y no tuvo más remedio que cantarles las verdades retirándose de la contienda.»

Es ya sencillamente ¡¡el colmo!!

Porque atreverse a decir esto ayer, y el miércoles pasado, cuando el señor Tort y Martorell estuvo en esta capital y habrá podido enterarse todo el mundo por el propio candidato, de su retirada, afirmar *La Lucha* que dicho señor tenía «asegurado el triunfo» acreditada a los *ilustrados* (?) redactores del colega de ser una *paradoja* completa en materia periodística.

¿Y que dirán los ex-compañantes del Sr. Tort en Olot al ver el concepto que merecen ahora a *La Lucha* habiéndolo para ellos prodigado el *botafumeiro* durante la actual campaña electoral?

## Oficinas electorales:

**Centro Moral Gerundense**  
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA  
de 5 a 8 tarde

## CRÓNICA

### Provinciales y Locales

Su Ilustrísima Dr. Pol nuestro amado Obispo fué recibido, el sábado 30 del pasado Abril con toda solemnidad en el nuevo establecimiento, que los Hermanos de las Escuelas Cristianas del célebre Pensionado de Beziers, Francia, acaban de construir en Figueras. Su Ilustrísima se ha dignado bendecir el nuevo Colegio y su hermosa Capilla que gracias a su magnánima benevolencia y previa autorización, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha podido erigir a pocos kilómetros de la frontera pirenaica a donde afluyen no solo los jóvenes franceses deseosos de recibir la educación dada por los hijos de San Juan Bautista de la Salle, sino también los hijos de la industrial y hermosa Cataluña.

Acudieron a la estación para recibir a nuestro estimado Prelado, además del Rdo. Ilmo. Director, Sr. Arcipreste y clero, las autoridades civiles y militares siendo de notar la presencia del General gobernador de la plaza acompañado del Coronel y algunos oficiales del Regimiento de San Quintín, del Comisario regio, del Capitán de la Guardia civil, Comandante de Carabineros y otras notabilidades.

En el salón de actos brillantemente decorado, escuchaba con simpática atención, el Señor Obispo las piezas ejecutadas con maestría por la orquesta del Colegio, y las saluciones que le dirigían en francés y castellano, los alumnos del mismo.

Llamó poderosamente la atención un simpático dialogo entre los más jóvenes colegiales, en el cual y en versos sencillos a la par que graciosos se explicaba el símbolo del escudo de armas del Dr. Sr. de Pol. El noble Prelado, con elocuentes y atinadas palabras agradeció la filial acogida de que era objeto y sobre todo recaló lo relativo a la interpretación mística de su blason que le fué muy simpático. Religión y Patria; tales son, dijo con entusiasmo los dos lemas favoritos de toda mi vida y estimuló a los jóvenes franceses que vienen a pedirnos hospitalidad a que lo sirvieran, amaran y defendieran. Adelante, exclamó, por la Santa Religión y por la Francia de San Luis.

Una velada literario-musical, preparada con todo esmero se verificó en honor del Rdo. Prelado. Fueron declamados en Castellano y Francés trozos selectos; entre los que sobresalieron puede citarse *María al pie de la Cruz* que dijo el señor García con todos aquellos requisitos que exige la declamación. La orquesta ejecutó con maestría y pulcritud algunas piezas sinfónicas, acompañando luego los ejerci-

cios gimnásticos y algunos bailes ejecutados por los más jóvenes alumnos. Una cantata a Juana de Arco a cuatro voces por el Orfeón, cantata debida a la inspiración poética y musical de los Hermanos Felicien y Felix; coronó la velada como ramillete final la apoteosis de la santa, rodeada de Angeles que le ofrecían el lirio de la virginidad y la palma de la victoria, y de los más célebres héroes franceses que le hacían entrega de sus espadas y banderas. Su Ilustrísima quiso antes de retirarse expresar su más entusiasta felicitación a cuantos artistas habían tomado parte en la velada, añadiendo algunos paternales consejos respecto de la lectura y de la educación. Las malas lecturas, la de los malos periódicos y la de los periódicos indiferentes; las escuelas laicas y neutras son funestas dijo a la fé y buenas costumbres. El elocuente Prelado expuso con toda oportunidad y elegancia su pernicioso influencia y excitó a los alumnos del Colegio Hispano Francés a que aprovechen de la sabia dirección que han venido a pedir a costa de muchos sacrificios al Instituto proscrito de sus maestros estimados.

El domingo 1.º de Mayo a las 9 de su mañana verificóse la imponente ceremonia de la bendición del establecimiento y la administración del Sacramento de la Confirmación a unos cuantos educandos.

Asistieron a la ceremonia los ya citados señores que recibieron a su Ilustrísima a su llegada a Figueras. Ocuparon puestos distinguidos; el señor Azémar, arquitecto del Colegio y el Dr. Puig que apadrinó a los nuevos confirmandos.

La Capilla del Colegio cantó con mucho ajuste, durante la función diversas composiciones sinfónicas de los maestros: Frere Leonci, Theodore, Dubois, Gounod, Frere Albert. Su Ilustrísima revestido de pontifical quiso una vez más hacer oír su voz para explicar el don de fortaleza que tanto se necesita hoy para pelear los combates de la fe.

Es digno de mencionar el sermón apropiado a la ceremonia pronunciado por don Conrado Dalmau que con palabra elocuente y castiza dicción tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que asistió a la función durante tres cuartos de hora. En la imposibilidad de poder en pocas palabras dar siquiera una sencilla idea de tan notable discurso, seanos permitido decir que estuvo sublime al cantar la ordenación de toda belleza creadas a la belleza única y absoluta de Dios, con logias tan contundente y con argumentos tales que revelan en el señor Dalmau a la par que una inteligencia clara un alma grande y corazón ardiente.

En el banquete, el Rdo. Hno. Josafat, sabio y experimentado Director del

Colegio, ofreció a su ilustrísima en nombre de los Superiores de la Congregación y de la Comunidad de los Hermanos la expresión de la más respetuosa y profunda gratitud.

Para los Jefes y oficiales del bizarro ejército español tuvo palabras afectuosas que fueron simpáticamente aplaudidas. Tampoco olvidó de felicitar de un modo especial al arquitecto señor Azémar y sus dignos colaboradores Hermanos Geraldus é Ines-José que con los señores empresarios llevaron a feliz término la obra; concluyó con un afectuoso saludo al Rdo. Arcipreste y clero de Figueras y dando las gracias al Señor Capellán del Colegio y al Rdo. Dalmau. Alzóse luego el General brindando por la Francia, y el Sr. Obispo con altitud de miras manifiesta sus simpatías por los hijos de San Juan Bautista de la Salle y sus escuelas y la esperanza en su misión tan mundial cual universal es la acción de la Iglesia Católica.

Su Ilustrísima dejaba Figueras a las 4 de la tarde, dirigiendo, a un grupo de jóvenes venidos para saludarle por última vez, su autorizada palabra, animándoles a que respondieran como es debido a la esperanza que en ellos cifraban sus padres y se prepararan para dar a la Iglesia y a la Patria ciudadanos generosos y defensores valientes.

La numerosa asistencia que tomó parte en esta solemnidad quedó altamente satisfecha de la condescendencia que nuestro piadoso y amado Obispo ha manifestado a los huéspedes de la España Católica y por otra parte admiróse la perfecta distribución que en el nuevo edificio existe, para fines superiores de educación integral, maravillándose también de la organización material, de la cultura intelectual y artística que permiten dar fiestas de tan impecable distinción.

Vaya nuestra mas afectuosa felicitación para el Hermano Josafat, Director del Colegio y para cuantos contribuyeron a fiesta tan completa y hermosa que quedará grabada con indelebles caracteres en el fondo de nuestros corazones.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.º  
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Ayer mañana el dueño de la tienda de panadería, sita en la casa número 13 de la calle del Progreso, don Pedro Gimbernat, dióse cuenta que del cajón del mostrador habían desaparecido 30 pesetas, ignorándose quien ó quienes fueron los autores del hurto.

Calculáse que alguien debió entrar en el establecimiento y aprovechando la ausencia del dueño y a estar el cajón descubierto, pues había sido retirado el mármol que lo cubría, cometió el hecho sin que nadie se diera cuenta.

Para presidir el concurso hípico salió anteayer para Figueras el general señor Brandeis con su ayudante señor Mercader.

Por el ramo de Guerra se ha autorizado la ocupación de terrenos de la playa de Palamós para la explotación del tranvía de dicha población a Flassá,

Anteayer mañana penetraron tres gitanas en el despacho que el recadero señor Cazoria posee en los bajos de una casa de la calle de la Cort-Real y en ocasión de hallarse este comiendo con su familia en el entresuelo hurtaron una cajita que contenía un reloj de oro, una cadena del mismo metal y unas 55 pesetas en metálico.

El día anterior presentáronse en el establecimiento dos individuos que infundieron sospechas a la dueña del mismo, quienes después de algunas diligencias practicadas por la policía en unión del somatén y de los soldados del Regimiento de Asia Francisco Va-

llani Galán y Rafael Castell Roca, pudieron ser detenidos en la Dehesa donde estaban acampados juntamente con las mencionadas gitanas y algunos otros sujetos.

Los detenidos llámanse José Vidal Ballester, Salvador Perez Crespo, Domingo Jimenez y Manolo Amaya Fernandez; y las gitanas María Dolores Jimenez, Bernárda Jimenez Moreno, Antonia Jimenez Muñoz y Leonor Casato Manzano, todos los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

A consecuencia de una inspección girada a diferentes casas de las calles del Angel y de la Rosa por el jefe de la guardia municipal, se ha ordenado la desaparición de varios depósitos que contenían agua putrefacta y con peligro de la salud.

La Junta provincial de Instrucción pública de Gerona en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de fecha 15 del pasado mes ha convocado a los Maestros que aspiren a interinidades vacantes a escuelas de esta provincia. Para que puedan los interesados figurar en la lista que se formará, deben dirigir a dicha Junta sus instancias documentadas; la hoja de servicios, aquellos que los hayan prestado, y los que no, acompañarán su partida de nacimiento, un certificado del Registro de penados y rebeldes y el título profesional que posean ó la certificación de haber hecho el depósito para obtenerlo.

El plazo para presentar dichas solicitudes es de quince días a contar desde el 3 del actual.

El miércoles por la mañana dispuso la alcaldía la suspensión de los trabajos y la apertura de hoyos que se estaba practicando sin el correspondiente permiso en la rambla de Pi y Margall para la colocación de postes destinados al servicio telefónico.

En la panadería que en la casa número 13 de la calle de Barcelona tiene instalada el vecino Luis Bou, penetró anteayer un sujeto sustrayendo del cajón del mostrador una peseta en calderilla.

Al darse cuenta de la presencia de la dueña del establecimiento dióse a la fuga siendo perseguido por varios vecinos hasta la Ronda del Doctor Robert donde abandonó dicha cantidad desapareciendo sin que pudiera ser habido.

Durante el mes de Abril la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» recibió por imposiciones la cantidad de 373,576 pesetas y pagó por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 236,092 pesetas habiendo abierto 399 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyen en la siguiente forma:

Oficina de Barcelona 288,933 pesetas. Sucursal de Igualada 23,058. Sucursales de Gerona pesetas 58,860 y Caja adherida de La Selva 719.

Han pasado a la cárcel a cumplir quincena como blasfemos cinco sujetos de mala catadura que merodeaban por la ciudad.

Por blasfemar en la vía pública ha sido multado con 75 pesetas el sujeto Alberto Prat Gas, vecino de Olot y de oficio zapatero.

Al regresar el pasado martes por la mañana la vecina de Bañolas Antonia Teixidó de llevar el almuerzo a una hija suya que trabajaba en la fábrica de papel denominada *Escaillar*, perdió el equilibrio al atravesar una palanca cayendo a la acequia conocida por *Rech de la Cuina* sita en el término municipal de aquella villa pereciendo ahogada.

Según manifestaron los médicos forenses que reconocieron el cadáver de

la infortunada Teixidó esta sufría debilidad en la pierna derecha desde hacía algún tiempo y debido á esta circunstancia opinan ocurrió la desgracia.

El Juzgado personose en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las oportunas diligencias.

En la estación ferroviaria de Port-Bou fué detenido el miércoles último á la partida del tren expreso número 201 que sale de allí por la madrugada el sujeto Pedro Lamas Char, vecino de Barcelona, autor de la sustracción de una cartera que contenía 200 pesetas y 200 francos en billetes y algunos documentos al célebre aviador Simón René, residente en París, el cual viajaba en el mismo tren y se dirigía á Barcelona para tomar parte en la semana de aviación.

El detenido fué conducido á Barcelona siendo puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero á domicilio, acudid á la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

Anteayer tuvo lugar en Figueras la anunciada corrida de toros, en la que

según parece la suerte no estuvo muy propicia para los de la coleta puesto que resultaron con fuertes contusiones dos picadores que tuvieron que ser conducidos á la enfermería á consecuencia de las fenomenales caídas sufridas.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

MAYO 7 S. Benedicto II papa

CULTOS DE HOY

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Las horas de exposición son desde las 8 á las 11 y media por la mañana y de 6 á 8 por la tarde.

MAÑANA

Domingo.—Ntra. Sra. de los Desamparados.

lle y son vocales don Bartolomé Feliu, don José María Olives, don José de la Torre, don Vicente Flores, don José Bermejo y don Domingo Sánchez y Sánchez.

Concediendo autorización á doña María Pons para derivar del río Durán, afluente del Segre, en el lugar llamado Prats Nous, del término de Illera, provincia de Lérida, del caudal de 165 litros por segundo.

Anunciando hallarse vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, una plaza de profesor numerario de solfeo.

Resumen de las cantidades y valor de los artículos importados y exportados en la península y Baleares durante el mes de Marzo último.

El artículo 29.—Una estadística

La secretaría del Congreso ha remitido á la Presidencia del Consejo una estadística demostrando que algo idéntico á lo ocurrido ahora con la aplicación del artículo 29 ha sucedido en otras elecciones.

En las de 1903 se eligieron sin lucha 160 diputados; en las de 1905, 138 y en las de 1907, 126.

En estas elecciones, como no existía aún la ley actual, hubo elección; pero todos los votos fueron para un solo candidato, que era el que se presentaba.

Manifestaciones de Canalejas.—De elecciones.

Contestando el Sr. Canalejas á los comentarios que hace la Prensa respecto de la aplicación del art. 29, ha manifestado hoy lo siguiente.

«Me he fijado en una cosa, en la que no se fijaron los que discutieron la ley, y por cie. to que me lo hizo ver un amigo mio.

Me refiero á la facilidad de la elección mediante convenios entre los candidatos.

En cuanto á lo que se dice de los arreglos del Gobierno con los conservadores, todo ello es pura fantasía.

Cartas y telegramas que tengo, demuestran que de todo habrá menos inteligencia entre nosotros y Maura.

Respecto de la aplicación del artículo 29, he formado una estadística que he entregado al ministro de la Gobernación, de la cual resulta que los candidatos proclamados sin lucha en otras ocasiones, son en mayor número que en la actualidad.

Para formar esta estadística hemos examinado expediente por expediente.

Claro que en donde se haga la proclamación del candidato con arreglo á ese artículo, no tienen que constituirse las mesas.

El resultado es el mismo, no obstante.

Además, resulta, compulsando unos datos con otros, que en la mayor parte de los distritos en que se ha hecho la proclamación, no hubo tampoco lucha en anteriores elecciones.

Esto implica una enfermedad crónica, pero no grave.

Sigue siendo el tema favorito de la Prensa lo que se ha dado en llamar mi inteligencia con los conservadores.

De las cartas y telegramas á que me he referido antes, resulta que en todas partes donde se presenta un carlista, es apoyado por los conservadores en frente de los demócratas.

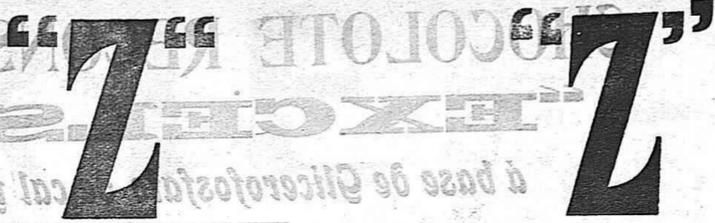
En otros puntos, antes de dar su voto á los nuestros, los conservadores votarán con los republicanos.

Hay que esperar el resultado de la lucha electoral y luego veremos los telegramas que me dirigirán mis amigos quejándose del apoyo que aquellos dan á los candidatos republicanos.

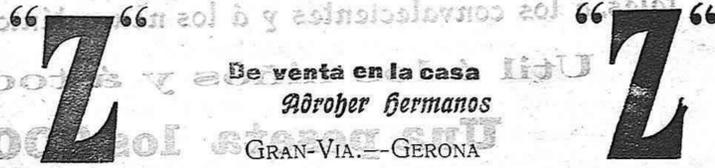
La recaudación

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el primer cuatrimestre de este año, ha tenido un aumento con relación al año anterior de 11.889,868 pesetas.

Los aumentos principales se han ob-



Gran rebaja de precios EN LA LAMPARA



De venta en la casa Adroher hermanos

GRAN-VIA.—GERONA

temido en el ramo de Aduanas, Timbre y Tabacos.

La mayor baja ha sido en Loterías.

Moros detenidos

Melilla.—La policía indígena ha traído presos varios moros complicados en el asesinato del cantinero.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha estado en Gobernación, conferenciando con el señor Merino.

Durante la entrevista conferenciaron telegráficamente con varios gobernadores sobre trabajos electorales.

Cobían se retira

Tenerife.—Confírmase la retirada del candidato ministerial Sr. Benitez de Lugo y se da como segura también la del ministro de Hacienda Sr. Cobían.

La Capitanía de Melilla

Melilla.—Se acaba de recibir la noticia de que en el último Consejo de ministros se acordó crear esa Capitanía general.

El anuncio ha causado extraordinario regocijo.

Se ha teleografiado al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, agradeciéndoles el acuerdo.

La huelga de cocheros

La huelga de cocheros continua igual.

Unos huelguistas han roto la capota del carruaje en que iba el ministro de Gracia y Justicia con su señora.

El ministro protestó energicamente y amonestó á los guardias que así dejn desamparada la seguridad personal.

El gobernador ha conferenciado con los cocheros de la Unión.

Cree que se encontrará una forma de averencia.

Refermas en la enseñanza

El conde de Romanones ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto concediendo un crédito de 200,000 pesetas para convertir en graduadas las escuelas que por sus condiciones lo permitan.

El ministro de Instrucción Pública se propone conseguir otros créditos para lograr que se transformen en graduadas todas las escuelas públicas de España.

En la ley de transformación se establecerá que cada maestro no tenga más que setenta alumnos á su cargo.

Se procurará que el excedente de alumnos sean admitidos en las demás escuelas particulares que existan en la localidad.

A este efecto se otorgarán á los maestros particulares positivas ventajas.

Se procurará que en cada población exista el número de escuelas que marca la ley de 1857.

Los ayuntamientos certificarán las condiciones en que se encuentran para sufragar la parte de material y locales que les corresponde sostener con arreglo á la ley vigente.

El ministro quiere que estas reformas empiecen á regir en el mes de Septiembre.

En este caso podrán asistir á las escuelas públicas 75,000 alumnos que ahora no pueden asistir por falta de condiciones de los locales.

Se crearán becas para sufragar los gastos de estancia de determinado número de alumnos en el extranjero.

Para coadyuvar á esta idea se reunirán datos respecto de las condiciones generales de los países extranjeros, que más puedan interesar á los alumnos.

A este efecto se darán conferencias, y se publicarán obras de propaganda y vulgarización respecto de la educación que se da en el extranjero, organización de los estudios y coste de la vida en cada país.

Una vez organizados estos servicios, las familias podrán enviar á sus hijos á estudiar en el extranjero con toda clase de garantías.

Aquí tengo una carta del Sr. Villanueva dándome cuenta del apoyo que prestan los conservadores al candidato carlista en el distrito por donde aquél se presenta.

He enviado esta carta á Maura para que aprecie también el valor que debe darse á esos comentarios.

Toco esto terminará en las elecciones del domingo.

Aquí estamos para sufrir con paciencia los ataques que se nos dirijan, esperando ver el resultado de la lucha y luego al Parlamento, que es donde pueden contratarse todas las actividades.

Entre tanto, estamos decididos á no tolerar, directa ni indirectamente, ningún abuso á nadie ni por nada.

Esto se ha dicho á los candidatos y á los que los apoyan.

Todo el que quiera de un modo ó de otro prohibir al elector que ejerza con toda libertad su derecho, será castigado.

No hemos de permitir coacciones de ninguna clase y todo intento de violencia fracasará.

Nuestras instrucciones son terminantes; perseguir el soborno y las rondas volantes, y no permitir que nadie se oponga á la libre emisión del voto.

El domingo es un día de paz y de derecho y no debe tolerarse nada que no sea esto.

He recibido muchos telegramas de provincias hablándome de sobornos y otras coacciones.

He telegrafiado á los gobernadores para que persigan esos hechos; sea quien quiera el que los cometa.

Se perseguirá lo mismo al que cometa materialmente el delito que al que induzca á su comisión.

Además, en los sitios donde esas coacciones se cometan, será nula la elección.

Luego el presidente cambió de conversación, y dijo:

He recibido un telegrama de nuestro embajador en Inglaterra dando cuenta del estado de aquel soberano.

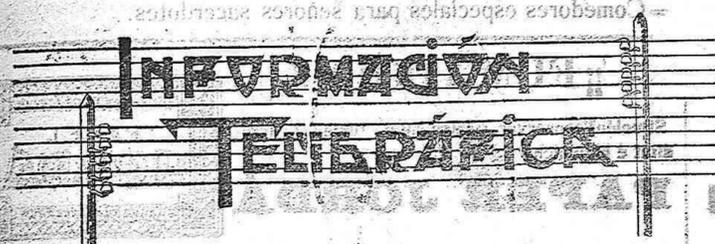
El rey Eduardo se encuentra muy mediano.

Después, volviendo al tema de las elecciones, que sin duda son su obsesión, manifestó el Sr. Canalejas:

—El ministro de la Gobernación ha estado toda la noche trabajando en su despacho en asuntos electorales.

En Barcelona, á pesar de luchar todos los grupos políticos no he recibido quejas de ningún candidato.

Allí está muy educado el pueblo para ejercer su derecho y no ocurren las cosas que suceden en otras partes.



Extranjero

París, 6

La reforma del Concordato

Roma.—Se ha reunido la Comisión de asuntos eclesiásticos en la secretaría de Estado, bajo la presidencia del Sr. Merry del Val.

Continuó ampliamente la discusión de la reforma del Concordato propuesto por España.

Asistió el cardenal español Vives y Tudó.

Terremoto

San Juan de Nicaragua.—Un terremoto ha destruido la ciudad de Cartago en Costa Rica.

Han muerto 500 personas.

Han quedado destruidos el Palacio de la Paz y otros muchos edificios.

La reconstrucción de la ciudad será muy costosa.

Explosión de grisú

Birmingham.—A consecuencia de una explosión de grisú han perecido en Habana 150 mineros.

Formidable incendio

Londres.—Se recibe un despacho de Aamori dando cuenta de haber sido destruida por un incendio dicha población.

Han quedado en ruinas 8.000 casas. Las pérdidas se calculan en dos millones de libras esterlinas.

El rey Eduardo enfermo

Londres.—Se encuentra enfermo el rey de Inglaterra, á causa de un enfriamiento que contrajo durante su estancia en Biarritz.

Los médicos sir. Laking y sir Reid, han permanecido en Palacio para el caso en que conviniere su presencia á la cámara del enfermo.

En los alrededores del Palacio se ha extendido una capa de cenizas de los coches.

Igualmente se han adoptado medidas para que el silencio sea completo en la mansión real.

En varios teatros se ha cantado el Himno nacional con profunda emoción. Una compacta multitud se estaciona en los alrededores del Palacio real en espera de noticias.

Todos los periódicos publican articu-

los confiando en el restablecimiento del soberano.

Según parte facultativo, el estado del rey no ofrece por ahora cuidado.

Los palatinos creen que el enfriamiento debió cogerlo el rey en alguna de las excursiones que hizo á los alrededores de Biarritz.

Los que acompañaban al rey en aquellas excursiones, recuerdan que un día en que fué á Zarauz llovía copiosamente y hacía un frío intenso.

El príncipe de gales ha pasado todo el día á la cabecera del lecho de su padre.

Se refirió á descansar ya muy entrada la noche.

Se ha telegrafiado el estado del rey á su esposa la reina Alejandra, que se halla en Roma.

Se han abreviado las ceremonias del recibimiento de la reina por la corte de Roma, á fin de que no retrase su vuelta á Inglaterra.

El comercio argentino

Buenos Aires.—La exportación de 1909 ha sido 397.350,520 piastras de oro.

El exceso, con arreglo á lo exportado en el año 1908, es de 1.950,000 piastras.

Colegio destruido

Buenos Aires.—Un horroroso incendio ha destruido por completo el colegio de los Salesianos.

Corriendo gran peligro pudieron ponerse en salvo todos los alumnos.

Madrid, 6

La "Gaceta,"

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Decretos de Gobernación.

Concediendo nacionalidad española á súbditos extranjeros.

Aprobando el contrato otorgado por el gobernador civil y don Antonio Gil y Rius para el arrendamiento de un edificio con destino á Escuela de policía de Barcelona.

Anunciando haber sido nombrado el tribunal para juzgar las oposiciones á cátedras de Física y Química de los Institutos de Baeza y Jaén, turno libre y de Castellón y Cardenal Cisneros, en turno de auxiliares.

Lo preside don José Muñoz del Va-

# CHOCOLOTE RECONSTITUYENTE

## "EXCELSIOR"

à base de Glicerofosfato de cal y Hueso de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable à las personas dedicadas à trabajos mentales, à los convalecientes y à los neurasténicos.

Util à los niños y à todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Daulonder. Farmacéutica: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

### Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.--Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

### GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

DE

Fernando Freixas

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO

Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la

presente temporada

pues dispone de clases selectas y variadas,

ALTA NOVEDAD para caballero, señora y niños.--Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.

GERONA.--8, Calle del Progreso, 8.--GERONA.

### Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones à revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleto à 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La Inmortalidad. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

Orfebrería

Servicios de mesa

Calices

Artículos para regalo

Medallas

JOYERIA.--Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes

en oro y metal

Termómetros y Brómetros

Gemelos prismáticos

largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior à todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.--Frascos à 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona.--Trafalgar, 34.

Oficinas:

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

### Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

### FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiènic

PAPER JORDÀ



### Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

### Juan Juanola -- Sastre

Trajes à medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

### Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
higiénico, tónico, digestivo,

Exportación à Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertr

### CENTRO DE SEGUROS

Y

### Representaciones

DE

Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.--GERONA

### NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

### HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat, Aqueix establiment reuneix la comoditat de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y telèfon; cuarto de bany y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y à la carta Habitacions à propòsit per families que desitjan passar una temporada.

### Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO  
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, nú n. 17.--GERONA.--Teléfono, nú n. 65.

### LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 33  
y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase à 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.



40 anys d'èxit creixent os sa millor recomenació



FUMADORS!

Es la hora que us desprecocupéu y no dongéu credit à lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint à n'ets seus pa-pets de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents. Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARRETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1889. Se ven per tot arreu.